

CHIRA-SORIA: OTRA PROPUESTA

El pasado lunes 30 de enero, este periódico publicaba un trabajo de Rubén Reja sobre la nueva planta hidroeléctrica de Chira-Soria que impulsa el Cabildo de Gran Canaria. Con una inversión superior a los doscientos millones de euros, esta central permitirá abastecer, según las previsiones, hasta el 50% del consumo energético anual de esta isla. Pero esta central no puede quedarse sólo en esto

El gas y el petróleo se acaban. Su utilización provoca una contaminación brutal a través fundamentalmente del metano y el CO₂, abocando a este planeta a un colapso medioambiental en las próximas décadas. En Canarias reunimos todas las condiciones imaginables para generar alternativas limpias y seguras ligadas al viento (eólica), al sol (fotovoltaica, térmica, solar), al mar (indumotriz, térmica marina, mareomotriz), a las entrañas de las islas (geotérmica),...etc.

Más allá de la obstinación interesada y sospechosa en la introducción del gas y en la construcción de grandes centrales eléctricas, el modelo debe sustentarse en infraestructuras pequeñas y flexibles, que propicien generación cercana con menos pérdidas en el transporte y que se adapten mejor a la recepción de las renovables, con tecnología y medios suficientes para facilitar la “gestión de la demanda” y, aquí quería llegar, para permitir también la acumulación, uno de los argumentos de los gasistas para oponerse a las renovables pues hasta hace poco alegaban que esto no era posible en un sistema aislado como el insular.

Existen muchas fórmulas para almacenar energía en cada una de las islas. Se puede hacer utilizando el hidrógeno, las baterías (antes provocaba risas cuando se citaban, pero ahora Unelco las va a utilizar en distintos lugares de esta tierra) y las centrales hidroeléctricas aprovechando las diferentes alturas de nuestras presas, un viejo proyecto este que dormía en el sueño de los justos y que el Cabildo grancanario acaba de desempolvar para hacerlo realidad. De eso quería hablarles hoy fundamentalmente, porque tampoco todo vale en este asunto.

Las presas de Chira y Las Niñas, situadas a mayor altitud que la presa de Soria, permitirían disponer de un salto de agua con una altura máxima de 320 metros y una mínima de 270 metros, en función del nivel de agua de que dispongan. Mientras las dos primeras tienen una capacidad individual de 5,2 Hm³, la de Soria es de 32,8 Hm³, aunque hasta la fecha no ha almacenado más de 12 Hm³. Este recurso hidráulico nos serviría, y de qué manera, para almacenar energía todo el año. El sistema es sumamente sencillo: cuando nos sobre energía que no pueda soportar la red la utilizamos elevando agua desde la presa de Soria, mediante bombeo hasta las presas de Las Niñas y Chira, y, cuando necesitemos la energía, bajaríamos el agua desde estas últimas presas a la de Soria, produciendo energía con una turbina que alimentaría a un generador eléctrico. Hasta aquí todo correcto, estamos hablando de la producción de un 30% de la demanda insular, pero es justo en este punto donde está el quid de la cuestión: ¿Qué energía eléctrica almacenaríamos? Desde luego no puede ser la que le “sobra” por la noche a Endesa –horas valle- para después producir energía en los momentos de mayor consumo –horas punta-, con lo que se alcanzaría una potencia máxima de 320 MW y un auténtico chollo para la eléctrica.

El Cabildo no puede caer en esa trampa. La central hidroeléctrica debe ir obligatoriamente ligada a la producción de energías renovables. Debe ser condición sine qua non que el concurso público que lleve a la construcción de esa central hidroeléctrica exija llevar aparejada la utilización simultánea de energías renovables, mediante la instalación de un parque eólico de 500 MW, es decir de 170 aerogeneradores modernos de 3 MW, o bien un

parque eólico marino de 380 MW. Si a esta potencia le añadimos la que nos permite el estatus eléctrico actual estaríamos hablando de 700 MW eólicos en un sistema eléctrico que, con el almacenamiento hidráulico, no tendría problemas de estabilidad. Se trata por tanto de una utopía absolutamente realizable. La producción eléctrica de estos parques eólicos implicaría la obtención de alrededor del 70% de la energía eléctrica que consume Gran Canaria.

No sé si me siguen. Estamos hablando de una auténtica revolución energética en esta isla. Estamos hablando, si sumamos la implantación de las otras energías limpias citadas al principio de este texto, de la creación de una potente industria ligada a la investigación y a la producción de energías renovables, con la consiguiente creación de un importantísimo número de puestos de trabajo. Estamos hablando de parques eólicos marinos como los que se construyen Noruega, Inglaterra, Alemania... Estamos hablando de generación eléctrica distribuida permitiendo energía solar en los hogares...

Lo tenemos al alcance de la mano. Es preciso que se fuerce al Gobierno canario a romper toda una estructura de intereses perversos en torno a los combustibles fósiles y al monopolio de generación energética; es preciso que presionemos para que se democratice la producción de energías limpias obviándose los concursos tramposos que hemos tenido hasta ahora y que tanto van a hipotecar las arcas públicas; es preciso que se elimine la burocracia interesada que gira en torno a la implantación de las renovables y que no es sino un instrumento para frenar o acelerar aquello que más convenga a los que tienen la sartén por el mango... Dependemos en un 97% del exterior para la generación de energía en Canarias. La introducción del gas a través de la construcción de plantas de regasificación para su posterior combustión en plantas de ciclo combinado, con la consiguiente amortización de costes durante al menos 25 años, frenaría de manera rotunda la incorporación de energías limpias. No nos podemos permitir ese dispendio. Hoy Canarias no necesita más energías que las renovables, renovables y renovables.

Antonio Morales Méndez
Alcalde de Agüimes.